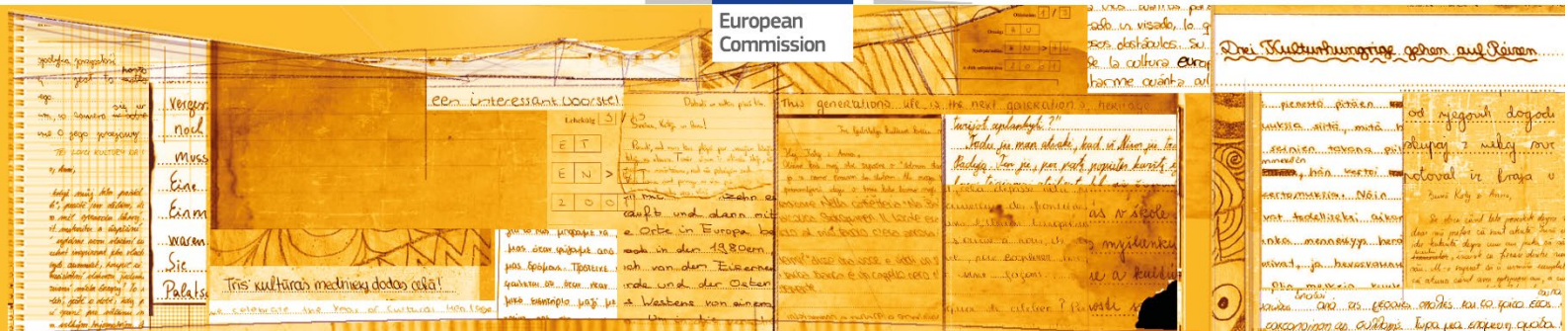




European Commission



PREPARATIVOS	5
1. ANUNCIO DEL CONCURSO E INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS	5
1.1. ¿Qué centros pueden participar?.....	5
1.2. Inscripción de los centros.....	5
1.3. ¿A qué se comprometen los centros cuando se inscriben?.....	6
1.4. Equipos informáticos necesarios.....	7
2. SELECCIÓN DE LOS CENTROS.....	7
3. INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS PARTICIPANTES	8
3.1. Inscripción del alumnado participante en la plataforma del concurso.....	8
3.2. ¿Cómo se deben seleccionar los alumnos y las alumnas participantes?	9
3.3. Protección de datos personales	9
3.4. Pares de lenguas (combinaciones lingüísticas)	9
CONCURSO DE TRADUCCIÓN	10
4. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONCURSO	10
4.1. Participantes con discapacidad	11
4.2. ¿Quién se ocupa de la organización práctica del concurso?.....	12
4.3. ¿Se pueden utilizar diccionarios o <i>software</i> de traducción durante el concurso?	12
5. EVALUACIÓN DE LAS TRADUCCIONES Y PUBLICACIÓN	12
5.1. Evaluación.....	12
5.2. ¿Qué criterios se aplicarán para evaluar las traducciones?.....	13
5.3. Anuncio de los ganadores y ganadoras y formulario de autorización	13
CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS.....	14
6. CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS.....	14
7. GASTOS.....	15
8. INTERPRETACIÓN DE LAS PRESENTES BASES	15
Para más información.....	15

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Traducción (DG Traducción) de la Comisión Europea organiza *Juvenes Traductores 2022*, **un concurso de traducción en línea** para centros de enseñanza secundaria de la Unión Europea.

Las principales fases del concurso son las siguientes:

- **preparativos,**
- concurso de **traducción en línea,**
- **menciones especiales** para las traducciones más destacadas, y
- **ceremonia de entrega de premios a los ganadores y las ganadoras.**

En los apartados 1 a 8 se exponen las normas detalladas del concurso y las instrucciones para cada fase.

PREPARATIVOS

Entre ellos se encuentran:


- el anuncio del concurso,
- la inscripción de los centros,
- la selección al azar de los centros participantes,
- la inscripción, por parte de los centros, del alumnado participante, y
- la organización en cada centro (véanse los apartados 1 a 3).

La DG Traducción anunciará el concurso en su web oficial, https://ec.europa.eu/info/education/juvenes-traductores_en, y proporcionará el enlace a la plataforma del concurso para la inscripción en este.

También lo anunciará en las redes sociales.

Facebook: <https://www.facebook.com/translatores/>

Instagram: <https://www.instagram.com/translatingforeurope>

 Los centros que deseen participar deberán **inscribirse** en la **plataforma del concurso** entre **las 12.00 del mediodía del 2 de septiembre y las 12.00 del mediodía del 20 de octubre de 2022 (hora de Europa central)** (véase el apartado 1). Cuando se abra la inscripción, el enlace a la plataforma del concurso se publicará en las redes sociales y en la [web oficial de Juvenes Traductores](#).

Se efectuará un **sorteo al azar** (véase el apartado 2) para **seleccionar los centros que participarán en el concurso**.

Cada centro seleccionado podrá inscribir **de dos a cinco participantes**. Sus nombres y los pares de lenguas que hayan elegido (a saber, la lengua de partida y la lengua de destino de sus traducciones) deberán inscribirse en la plataforma del concurso **a más tardar el 16 de noviembre de 2022** (véase el apartado 3).

El centro es el responsable de la **organización local del concurso**. Por consiguiente, le corresponde efectuar todos los preparativos de tipo práctico, como proporcionar las instalaciones, el personal y la infraestructura informática necesarios (véase el punto 1.1), y garantizar que todo el alumnado participante en el concurso lo haga en unas condiciones justas e imparciales (véanse el punto 1.3 y los apartados 4 y 7).

CONCURSO DE TRADUCCIÓN

El **concurso** se celebrará el **24 de noviembre de 2022**, entre las **10.00 de la mañana y las 12.00 del mediodía (hora de Europa central)**.

Ese día, cada participante deberá iniciar sesión en la plataforma del concurso con el nombre de usuario y la contraseña individual que se le hayan asignado en el momento de su inscripción. Al acceder a su perfil, cada participante verá en pantalla el texto que debe traducir. Deberá traducir en línea (no en papel) y presentar la traducción a través de la plataforma del concurso. La prueba se realizará de acuerdo con la planificación que establezca cada centro. Las traducciones deberán efectuarse durante el tiempo oficialmente estipulado para el concurso (véase el apartado 4).

La DG Traducción **evaluará** todas las traducciones y designará **una traducción ganadora por cada país de la UE** (véase el apartado 5).

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

Se invitará a **los ganadores y a las ganadoras** a la **ceremonia de entrega de premios** que se celebrará en Bruselas en la **primavera de 2023**. La DG Traducción sufragará los gastos de viaje y alojamiento de cada ganador o ganadora, de una persona adulta acompañante y de un profesor o una profesora por cada país (véase el apartado 6).

Toda la información importante sobre el concurso se dará a conocer sistemáticamente a través de las redes sociales y en la [web oficial de Juvenes Translatores](#). El profesorado responsable del concurso en cada centro deberá consultar con regularidad esas fuentes para mantenerse al día de la información necesaria.

PREPARATIVOS

1. ANUNCIO DEL CONCURSO E INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS

La DG Traducción anunciará el concurso en la web oficial de Juvenes Translatores (https://ec.europa.eu/info/education/juvenes-translatores_es)

el 2 de septiembre de 2022 a las 12.00 del mediodía (hora de Europa central).

Los centros educativos que deseen participar habrán de cumplir una serie de requisitos (véase el punto 1.1).

Los centros que deseen participar deberán **inscribirse en la plataforma del concurso** (véase el punto 1.2) mediante un enlace al que podrán acceder en de las redes sociales y en la [web oficial de Juvenes Translatores](#) cuando la inscripción esté abierta.

Al hacerlo, asumirán una serie de compromisos (véase el punto 1.3).

1.1. ¿Qué centros pueden participar?

La participación está reservada a los centros de enseñanza secundaria. No podrán participar en el concurso los centros de enseñanza de idiomas en horario nocturno ni las organizaciones que impartan cursos similares, ajenos a los planes de estudios de secundaria.

Los centros deben:

- estar ubicados en un país de la UE,
- estar reconocidos por las autoridades educativas de uno o varios países de la UE,
- presentar de dos a cinco participantes **que hayan nacido en 2005**;
- tener **acceso a internet**,
- disponer de los equipos informáticos necesarios (véase el punto 1.4).

1.2. Inscripción de los centros

Antes de formalizar la inscripción, el profesor o la profesora responsable deberá contar con la aprobación explícita del director o la directora para la participación del centro (solo el profesorado, y no el alumnado, puede formalizar la inscripción de los centros).

Solo se admitirá **una inscripción por centro**. Al inscribirse, los centros deberán indicar:

- el nombre y la dirección del centro,
- el nombre del profesor o la profesora responsable, y
- al menos una dirección de correo electrónico válida.

Esa **dirección de correo electrónico será la única vía de comunicación** con el equipo organizador, por lo que rogamos encarecidamente que:

- se compruebe periódicamente el buzón de correo electrónico (y, de vez en cuando, la carpeta de correo no deseado), y
- se compruebe que el buzón no esté lleno.

Los centros que deseen participar deberán **inscribirse en la plataforma del concurso** mediante un enlace al que podrán acceder en las redes sociales y en la [web oficial de Juvenes Translatores](#) cuando la inscripción esté abierta.

La inscripción permanecerá abierta desde **las 12.00 del mediodía del 2 de septiembre hasta las 12.00 del mediodía del 20 de octubre de 2022 (hora de Europa central)**. No se aceptarán las inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Cada centro debe crear una cuenta, así como su propio nombre de usuario y contraseña, y cumplimentar los campos obligatorios para la inscripción. El nombre de usuario y la contraseña habrán de conservarse cuidadosamente para utilizarlo en todas las conexiones posteriores a la plataforma del concurso (y para el acceso del alumnado participante el día de la prueba).

Se indicará el nombre completo del centro, utilizando mayúsculas iniciales cuando sea preciso, así como los caracteres y signos diacríticos propios de la lengua del centro. Se evitará el uso de abreviaturas. Ejemplo: Ukmergės Šilės Šilevičiaus gimnazija.

1.3. ¿A qué se comprometen los centros cuando se inscriben?

Al inscribirse, los centros se comprometen a respetar las bases del concurso y, si son seleccionados, a organizar la prueba de traducción en sus instalaciones el **24 de noviembre de 2022**.

Esto significa:

- seleccionar e inscribir como participantes a alumnos y alumnas que hayan nacido en 2005;
- poner a disposición las instalaciones, los equipos informáticos (véase el punto 1.4) y el personal adecuados para la prueba de traducción;
- permitir que el alumnado inscrito participe en el concurso;
- asegurarse de que los alumnos y alumnas participantes y sus padres, madres o tutores/as conozcan y acepten las bases del concurso;
- garantizar que el concurso se desarrolle en condiciones justas e imparciales;
- permitir que el alumno o la alumna que pudiera ganar el concurso, y su profesor o profesora, se ausenten del centro durante el tiempo necesario para asistir a la ceremonia de entrega de premios en Bruselas.

Además, los centros aceptan que su nombre figure, en caso de ser seleccionados para concursar, en la [web oficial de Juvenes Translatores](#).

Los centros que no respeten estos compromisos podrán ser excluidos del concurso.

1.4. Equipos informáticos necesarios

- Un ordenador por participante.
- El teclado adecuado para la lengua de destino de la traducción.
- La instalación informática habrá de estar lista con la debida antelación al inicio del concurso.

Corresponde al centro garantizar que la conexión a internet (como mínimo, 1 Mbit/s) y todos los equipos informáticos funcionen correctamente.

Requisitos técnicos de los ordenadores:

- Sistemas operativos:
 - Windows 10 o posterior,
 - iOS 12.3 o posterior.
- Navegadores:
 - Chrome 101 o posterior,
 - Firefox 100 o posterior,
 - Safari 15.4 o posterior,
 - Edge 100 o posterior,
 - Opera 86 o posterior.

Los navegadores no deben tener instalados *plugins* adicionales, como bloqueadores de publicidad o correctores ortográficos. JavaScript debe estar habilitado.

2. SELECCIÓN DE LOS CENTROS

Tras el cierre de la inscripción, se efectuará un sorteo electrónico al azar entre los centros que se hayan inscrito, para seleccionar aquellos que participarán en el concurso.

El número de centros seleccionados en cada país será igual al número de escaños que posea en el Parlamento Europeo, a saber:

Estado miembro	Centros
Austria	19
Bélgica	21
Bulgaria	17
Croacia	12
Chipre	6
Chequia	21
Dinamarca	14
Estonia	7
Finlandia	14
Francia	79
Alemania	96
Grecia	21
Hungría	21
Irlanda	13

Italia	76
Letonia	8
Lituania	11
Luxemburgo	6
Malta	6
Países Bajos	29
Polonia	52
Portugal	21
Rumanía	33
Eslovenia	8
Eslovaquia	14
España	59
Suecia	21
TOTAL	705

A efectos de la selección, **cada centro se contará dentro de la cuota del país en que esté ubicado**. Por ejemplo, el *IES Liceo español Luis Buñuel*, situado en Francia, se cuenta dentro de la cuota de Francia.

La **lista de centros seleccionados** se publicará en la [web oficial de Juvenes Translatores](#) a finales de octubre de 2022, a más tardar. La selección es definitiva y no podrá ser rebatida. Sin embargo, si un centro seleccionado se retira o no puede participar, y el tiempo y los recursos lo permiten, la cuota del país podrá completarse mediante un segundo sorteo aleatorio entre centros escolares de ese país. En tales casos, puede que la lista publicada en el sitio web no se actualice, sino que se informe al centro directamente.

3. INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS PARTICIPANTES

Los centros seleccionados en el sorteo electrónico al azar (véase el apartado 2) deberán inscribir a **los alumnos y las alumnas participantes** (véase el punto 3.1), así como los **pares de lenguas** que hayan elegido (véase el punto 3.4) en la plataforma del concurso a más tardar **a las 12.00 del mediodía (hora de Europa central) del 16 de noviembre de 2022**. Después de esa fecha, no será posible modificar el alumnado participante ni los pares de lenguas. Se anulará la participación de los centros que no hayan inscrito entre dos y cinco participantes en ese plazo y se dará a otro centro la oportunidad de ser seleccionado. Si, por un motivo imprevisto, su centro no puede participar en el concurso, les rogamos que informen de ello a las personas encargadas de la organización tan pronto como sea posible.

3.1. Inscripción del alumnado participante en la plataforma del concurso

Cada centro seleccionado podrá inscribir en la plataforma del concurso **de dos a cinco participantes**, que deberán:

- haber **nacido en 2005**, y
- disponer de una **matrícula permanente** en el centro.

El requisito del año de nacimiento tiene por objeto garantizar la igualdad de condiciones para los distintos sistemas educativos de los países de la UE.

El centro deberá informar al padre, la madre, el tutor o la tutora de cada alumno o alumna de su participación en el concurso.

Los centros deberán haber inscrito a sus participantes en la plataforma del concurso antes de las 12.00 del mediodía (hora de Europa central) del **16 de noviembre de 2022**.

3.2. ¿Cómo se deben seleccionar los alumnos y las alumnas participantes?

Los centros podrán establecer sus propios criterios de selección, pero estos deberán ser claros, justos y no discriminatorios. Si la DG Traducción considera que un centro ha aplicado criterios injustos o discriminatorios, podrá excluir a dicho centro del concurso.

3.3. Protección de datos personales

La DG Traducción garantizará la protección de todos los datos personales recibidos de conformidad con la legislación aplicable.

Los nombres de los centros y de los ganadores y las ganadoras nacionales, así como sus traducciones, se harán públicos por internet (véase el apartado 5), y la visita de los ganadores y las ganadoras a Bruselas para la ceremonia de entrega de premios podrá tener cobertura mediática.

La manera en que la DG Traducción cumplirá sus obligaciones en materia de protección de datos se expone más detalladamente en el formulario de autorización de *Juvenes Translatores* y en la [declaración de confidencialidad](#). Ambos documentos se remitirán al profesorado de los ganadores y ganadoras del concurso.

3.4. Pares de lenguas (combinaciones lingüísticas)

El centro deberá especificar el **par de lenguas** de cada participante, esto es, la lengua de partida y la lengua de destino que desea utilizar. *Lengua de partida* = lengua desde la que traducen. *Lengua de destino* = lengua a la que traducen.

Cada participante puede elegir traducir desde cualquier lengua oficial de la UE a cualquier lengua oficial de la UE. Las lenguas oficiales de la UE son las siguientes:

alemán (DE), búlgaro (BG), checo (CS), croata (HR), danés (DA), eslovaco (SK), esloveno (SL), español (ES), estonio (ET), finés (FI), francés (FR), griego (EL), húngaro (HU), inglés (EN), irlandés (GA), italiano (IT), letón (LV), lituano (LT), maltés (MT), neerlandés (NL), polaco (PL), portugués (PT), rumano (RO) y sueco (SV).

El par de lenguas elegido por cada participante se deberá indicar durante el período de

inscripción del alumnado en la plataforma del concurso y no podrá modificarse después del 16 de noviembre de 2022. Por tanto, se debe comprobar que esta información sea correcta.

Se recomienda encarecidamente que los alumnos y las alumnas participantes traduzcan *hacia* su lengua materna o hacia la lengua que mejor dominen. En cualquier caso, debe ser una de las lenguas oficiales de la UE enumeradas anteriormente.

CONCURSO DE TRADUCCIÓN

4. ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

El concurso se celebrará el 24 de noviembre de 2022, entre las 10.00 de la mañana y las 12.00 del mediodía (hora de Europa central).

El día del concurso, los alumnos y las alumnas participantes accederán simultáneamente a la plataforma del concurso con su nombre de usuario y contraseña individuales (que el profesor o la profesora responsable habrá recibido por correo electrónico tras la inscripción en el concurso). Una vez que los alumnos y las alumnas se hayan conectado, podrán ver de forma inmediata en la pantalla del ordenador el texto original de la lengua elegida. Entonces podrán escribir su traducción en el recuadro situado al lado del original. **Según vayan traduciendo, habrán de acordarse de guardar el texto a intervalos regulares.** Al acabar, o cuando se agote el tiempo de la prueba, cada participante deberá guardar su traducción y presentarla a través de la plataforma del concurso. Recibirán un mensaje automático con la confirmación de que su traducción se ha presentado correctamente. Esta confirmación se podrá imprimir. El profesor o la profesora responsable también podrá ver las traducciones guardadas en la plataforma del concurso en la página con los datos del alumnado participante.

El concurso de traducción se deberá celebrar en las instalaciones de cada centro. Tendrá lugar simultáneamente en todos los centros participantes, **entre las 10.00 de la mañana y las 12.00 del mediodía (hora de Europa central).**

Los centros deberán velar por el buen funcionamiento del entorno informático y harán cuanto esté a su alcance para que el concurso se desarrolle en condiciones justas e imparciales.

⚠ Se deberá concursar a título individual (no en parejas ni en equipos) y sin recibir ayuda del personal docente.

Los centros podrán permitir la participación no oficial de otros alumnos y alumnas (por ejemplo, organizando un concurso interno paralelo o utilizándolo para evaluar al alumnado), pero no deberán enviar ninguna de estas otras traducciones a la DG Traducción. La plataforma del concurso no podrá utilizarse para ese fin.

Antes de que **se agote el tiempo de la prueba**, los alumnos y las alumnas participantes deben:

- **guardar y presentar** su traducción en la plataforma del concurso
- y, si lo desean, imprimirla.

Si el centro, por causas que le son ajenas, no puede presentar las traducciones tal como se ha indicado, deberá ponerse en contacto por correo electrónico con el equipo de Juvenes Traductores (DGT-TRANSLADORES@ec.europa.eu) para recibir las instrucciones oportunas.

Las traducciones deberán concluirse durante el tiempo oficial estipulado para el concurso. Aun así, si por alguna razón técnica los alumnos y las alumnas participantes inician sesión con unos quince minutos de retraso, deberá permitírseles recuperar el tiempo perdido al final. Cada participante dispondrá de dos horas para realizar la traducción. Sin embargo, si esto ocurre, no podrá presentarse la traducción a través de la plataforma del concurso en los quince minutos posteriores a la hora oficialmente estipulada, por lo que deberá enviarse inmediatamente por correo electrónico a la dirección indicada anteriormente.

⚠ Si surgen problemas técnicos de envergadura al inicio de la prueba, problemas persistentes de acceso a la plataforma u otros problemas importantes que causen el bloqueo de la prueba se deberá:

- **mantener la calma**, encontraremos una solución;
- acceder a nuestra **página de Facebook** <https://www.facebook.com/transladores/> para comprobar si se han publicado instrucciones o mensajes urgentes;
- **comenzar la prueba de traducción por el procedimiento alternativo**:
 - **descargar los textos originales para traducir** que, desde el inicio de la prueba, estarán publicados en el [sitio web oficial de Juvenes Traductores](#), y
 - **traducir con Microsoft Word u otros programas similares (la traducción debe hacerse por medios electrónicos, no a mano)**.

De este modo:

- a) cuando se resuelva el problema técnico, cada participante podrá **copiar y pegar su traducción en la plataforma del concurso** para después presentarla a través de esta según lo inicialmente previsto, o bien
- b) si el problema técnico no ha quedado resuelto al finalizar la prueba, el profesor o la profesora podrá **enviar por correo electrónico las versiones electrónicas de las traducciones** para que el equipo de Juvenes Traductores las cargue en el perfil de cada participante, lo que permitirá a quienes realizan la evaluación en la DG Traducción proceder a evaluar las traducciones en la plataforma del concurso.

En la medida de lo posible, el equipo de Juvenes Traductores responderá a las preguntas y facilitará asesoramiento por correo electrónico (DGT-TRANSLADORES@ec.europa.eu) en todas las fases del concurso.

4.1. Participantes con discapacidad

Los centros no deben discriminar al alumnado con discapacidad. El equipo de Juvenes Traductores es consciente de que la participación de alumnos y alumnas con discapacidad en igualdad de condiciones puede exigir la adopción de medidas especiales. Cuando las adaptaciones necesarias puedan entrar en conflicto con las presentes bases (por ejemplo, si la

discapacidad ralentiza el uso del teclado y se necesita más tiempo para finalizar la traducción), el centro se deberá poner en contacto con el equipo de Juvenes Traductores para exponerle la situación y las modificaciones propuestas, a fin de obtener su aprobación previa.

4.2. ¿Quién se ocupa de la organización práctica del concurso?

Los centros serán responsables de la organización física del concurso en sus instalaciones, lo que incluye todas las disposiciones prácticas que deban adoptarse el día de su celebración, a saber:

- congregar a los alumnos y las alumnas participantes en el lugar del concurso;
- garantizar que cada participante disponga del equipo informático y la conexión a internet necesarios (véase el punto 1.4);
- facilitar a cada participante su nombre de usuario y contraseña individual (asignados en el momento de la inscripción) para que tengan acceso a la plataforma del concurso y puedan traducir el texto;
- supervisar a los alumnos y las alumnas participantes durante el concurso, en particular para velar por que no se utilicen herramientas de traducción no permitidas (véase el punto 4.3);
- cerciorarse de que los alumnos y las alumnas participantes guarden y presenten sus traducciones al final de la prueba.

4.3. ¿Se pueden utilizar diccionarios o *software* de traducción durante el concurso?

 **Podrán** utilizarse:

- diccionarios *impresos* o *en línea*.

Los diccionarios son herramientas profesionales indispensables y, por ese motivo, **se podrán utilizar diccionarios impresos o en línea**, tanto monolingües como bilingües.

 Está **prohibido** el uso de:

- correctores ortográficos,
- herramientas de traducción asistida por ordenador,
- traducción automática (por ejemplo, Google Translate).

La utilización de cualquiera de estas herramientas en una traducción implicará la descalificación de esta.

5. EVALUACIÓN DE LAS TRADUCCIONES Y PUBLICACIÓN

5.1. Evaluación

Cada traducción será evaluada por un grupo de profesionales de la traducción y la revisión de la DG Traducción.

Después de la evaluación, un jurado presidido por el director general de la DG Traducción elegirá **la mejor traducción de cada país de la UE**.

Las decisiones del grupo y del jurado serán definitivas. Las instituciones de la UE podrán reproducir y utilizar internamente tanto las traducciones como las evaluaciones realizadas en futuras sesiones de formación sobre evaluación de traducciones. Las traducciones ganadoras se publicarán en la [web oficial de Juvenes Tradutores](#).

El trabajo y las deliberaciones del citado grupo y del jurado serán confidenciales. No se comunicarán puntuaciones individuales ni observaciones sobre cada traducción.

Se podrán otorgar **menciones especiales** a los alumnos y las alumnas participantes cuyas traducciones sean de una calidad excelente. Se informará a los profesores y las profesoras en cuestión de forma bilateral por correo electrónico. Esto se hará después del anuncio de las candidaturas ganadoras, que tendrá lugar a finales de febrero de 2023, a más tardar.

Cada participante y cada docente recibirá un **certificado**. Se enviará un correo electrónico a todos los centros que hayan participado en el concurso, con un enlace a la plataforma. Se podrá descargar un *certificado de participación* para cada estudiante que haya presentado una traducción. Se podrá descargar un *certificado* para el profesor o la profesora que haya organizado el concurso en cada centro.

5.2. ¿Qué criterios se aplicarán para evaluar las traducciones?

El grupo evaluador aplicará criterios similares a los utilizados para evaluar los textos traducidos en la DG Traducción, a saber:

- la exactitud de la traducción,
- la capacidad de redacción (corrección gramatical y riqueza expresiva),
- la fluidez del texto,
- la creatividad de las soluciones.

El grupo evaluador podrá excluir cualquier traducción que no se haya efectuado, a su juicio, en condiciones justas e imparciales debido, por ejemplo, a la utilización de alguna de las herramientas no permitidas (véase el punto 4).

5.3. Anuncio de los ganadores y ganadoras y formulario de autorización

La lista de **ganadores y ganadoras** se anunciará a principios de **febrero de 2023**, a más tardar.

El equipo de Juvenes Tradutores enviará por correo electrónico un formulario de autorización al centro del ganador o la ganadora. El centro deberá imprimir el formulario, obtener las firmas necesarias (véase a continuación) y remitir el formulario a las personas de la organización dentro de plazo, junto con una fotocopia del documento de identidad válido del alumno o la alumna.

El formulario deberá estar firmado por:

- el alumno o la alumna,
- su padre, su madre o su tutor/a (*si no ha cumplido aún dieciocho años en la fecha del viaje*).

En ese formulario, la(s) persona(s) firmante(s) mostrarán su conformidad con lo siguiente:

- la publicación de la traducción en la web oficial de Juvenes Tradutores y la posible reproducción o el posible uso de esta por parte de las instituciones de la UE en futuras sesiones de formación sobre evaluación de traducciones;
- el viaje del / de la estudiante a Bruselas para asistir a la ceremonia de entrega de premios, concediéndole el permiso para ello;
- la posible publicación de las fotos y grabaciones en vídeo de la ceremonia de entrega de premios y de la visita a Bruselas en la [web oficial de Juvenes Tradutores](#) y en las redes sociales, y
- el desplazamiento del padre, la madre o el/la tutor/a para acompañar al alumno o la alumna en la entrega de premios en Bruselas.

En nuestra [declaración de confidencialidad](#) adjunta al formulario de autorización se especifica cómo se recogerán, tratarán y utilizarán los datos personales, en estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

6. CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

Cada ganador o ganadora recibirá una invitación para acudir, en compañía de una persona adulta y de su profesor o profesora, a la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en Bruselas en la primavera de 2023.

Quienes obtengan premio y no hayan cumplido dieciocho años, deberán acudir en compañía de su padre, madre, tutor, tutora u otra persona adulta designada por estos, que asumirá la completa responsabilidad del menor o la menor durante el viaje y la estancia en Bruselas.

La Comisión organizará el viaje¹, el alojamiento y algunas comidas, y sufragará los gastos correspondientes. La Comisión no tramitará ni abonará ningún seguro para el viaje o la estancia en Bruselas, excepción hecha del seguro general que cubre a las personas que visitan los edificios de la Comisión cuando se encuentran en estos. Los ganadores y las ganadoras, sus profesores y profesoras y las personas adultas acompañantes deberán llevar los documentos exigidos para el viaje.

¹ La Comisión correrá con los gastos del viaje desde el país de origen del ganador o la ganadora hasta su hotel en Bruselas, pero no abonará los traslados cortos en el país de origen (por ejemplo, los taxis desde o hasta el aeropuerto o la estación de ferrocarril).

7. GASTOS

Los centros correrán con todos los gastos derivados de la organización local del concurso, a cuya disposición pondrán sus instalaciones.

8. INTERPRETACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

La interpretación de las presentes bases del concurso por parte de la DG Traducción es definitiva.

Para más información

- Web oficial de Juvenes Tradutores: [Juvenes Tradutores](#)
- Envíe su consulta al equipo de *Juvenes Tradutores*: DGT-tradutores@ec.europa.eu
- Pregunte a la persona de contacto de Juvenes Tradutores en la oficina local de la DG Traducción de su país: http://ec.europa.eu/info/dg-translation-local-offices_es
- Facebook: [Juvenes Tradutores](#)
- Instagram: [TranslatingforEurope](#)